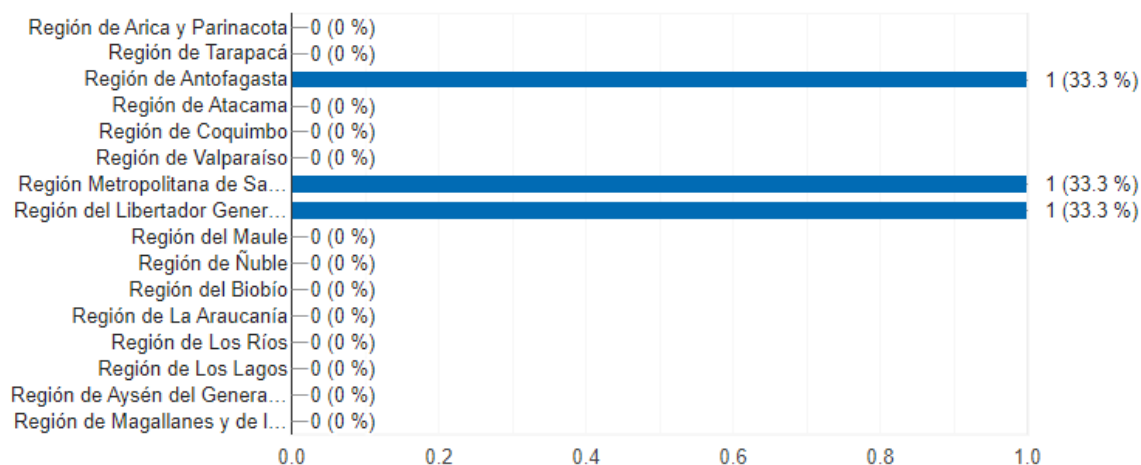


Consulta pública: Reglamento que establece obligación de exhibir en las puertas y techo de vehículos motorizados de carga que indica, las letras y dígitos de la placa patente única.

Región: 3 respuestas

Valor	Recuento
Región de Arica y Parinacota	0
Región de Tarapacá	0
Región de Antofagasta	1
Región de Atacama	0
Región de Coquimbo	0
Región de Valparaíso	0
Región Metropolitana de Santiago	1
Región del Libertador General Bernardo O'Higgins	1
Región del Maule	0
Región de Ñuble	0
Región del Biobío	0
Región de La Araucanía	0
Región de Los Ríos	0
Región de Los Lagos	0
Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo	0
Región de Magallanes y de la Antártica Chilena	0

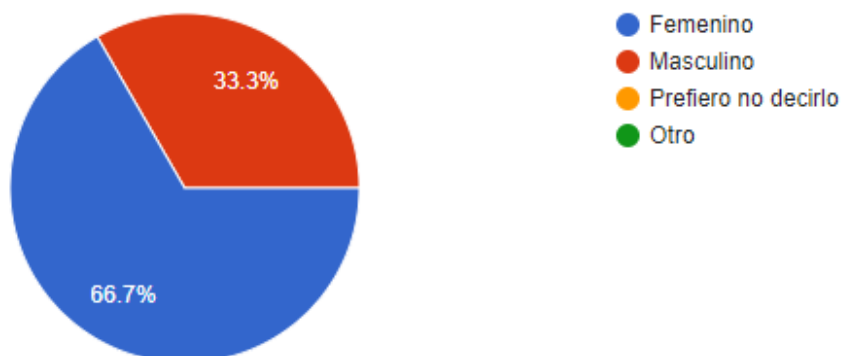


Género: 3 respuestas

Femenino	2
Masculino	1
Prefiero no decirlo	0
Otro	0

Género

3 respuestas



Consultas, sugerencias o comentarios al artículo 1: 3 respuestas

1. De acuerdo
2. Hoy día por la mañana a las 8:57 la micro 110 máquina 40 se pasó los semáforos en rojo y agrede a los pasajeros antes de baja verbalmente está andado en exceso de velocidad no respeta las leyes de tránsito pasa por la calle sin respetar nada....
3. Denuncia

Consultas, sugerencias o comentarios al artículo 2: 3 respuestas

1. De acuerdo
2. Deberán de aver alguna especie de de respeto antes los choferes y los pasajeros ya que yo voy con mi bebé y casi me tumba si no me agarro me voy al suelo con mi hija en brazoses un peligro para los pasajeros y los estudiantes ya que lo levanta a ningún estudiantes
3. Escuela firma contrato Con la municipalidad no está autorizada

Consultas, sugerencias o comentarios al artículo 3: 3 respuestas

1. De acuerdo
2. Pienso yo de se debe tomar alguna media ya que es un transporte público pero no regalado también ..
3. Municipalidad de Codegua firma cursos con escuela ruta 66 no se encuentra acreditada para hacer cursos

¿Tiene otros comentarios respecto a este reglamento?: 3 respuestas

1. Todo lo que se haga para poder identificar los vehículos motorizados de carga; es seguridad, es confianza, es poder determinar responsabilidades ante cualquier evento. Se agradece.
2. Ya es la tercera micro en la me subo y andan así de locos se pasan los semáforos y los lomos de toro ni se digan lo dejan a uno todo dolorido y el día miércoles de la semana pasada en la 110 a las 15:30 en chófer iba mirando el celular y manejando distraía mucho la cabeza y frenan encima de los carros
3. Por el ministerio de transporte ofrece cursos para graneros Mostazal Codegua encuentro una falta grave lo que está pasando nadie fiscaliza ponen en riesgo a muchas personas gracias

ANÁLISIS

Se recibieron en total 3 respuestas al formulario, dos de ellas no corresponden a una consulta o comentario respecto de la consulta pública. Uno de ellos señala estar de acuerdo con los artículos del decreto y como comentario final agradece la propuesta normativa.